

Esdegue

Aniversario

93 años



Unión

Proyección

Liderazgo

Con la asistencia del presidente de la República, Andrés Pastrana; el ministro de Defensa, Gustavo Bell; los ministros del Despacho, los altos dignatarios y los altos Mandos Militares, la Escuela Superior de Guerra celebró el pasado 2 de mayo su 93 aniversario.

El acto fue inaugurado con la Cátedra Magistral dictada por el Presidente de la República, en el Aula Máxima de la Universidad Militar Nueva Granada.

Al cumplirse 93 años de la fundación de la Escuela Superior de Guerra, su director, el brigadier general Eduardo Herrera Verbel ratificó su compromiso con el país y las Fuerzas Militares de "Capacitar Líderes y Comandantes en la aplicación de la Doctrina para garantizar la Defensa y la Seguridad Nacional".

Con base en esta responsabilidad, la Dirección de la Escuela fijó unos objetivos y unos retos que cumplirá con el apoyo y la capacidad docente y administrativa de todos los oficiales, suboficiales y funcionarios civiles de la institución.

Las perspectivas para el Siglo XXI, sobre la educación superior militar en la Escuela Superior de Guerra son las de orientar con la más sólida preparación profesional a

Escuela Superior de Guerra

Ministerio de Defensa - Comando General FFMM

los Altos Mandos, con el propósito de optimizar el empleo de las Fuerzas Militares para beneficio de la institución y del país.

La educación en este centro docente busca, primordialmente, involucrar a los oficiales con la realidad nacional, con miras a dar un mejor aprovechamiento de las Fuerzas a favor de la paz y el progreso dentro de las exigencias legítimas de Seguridad y Defensa Nacionales, que constituyen sus misiones específicas, coadyuvando a la solución de los problemas que afectan a la sociedad, en donde los oficiales del Curso CAEM (Curso de Altos Estudios Militares), y CEM (Curso de Estado Mayor), se preparan para desempeñarse en forma eficaz como Comandantes de Unidades Operativas o miembros de los Estados Mayores de las Fuerzas.

El Curso de Información Militar (CIM) fortalece la mística y el conocimiento de la carrera de las armas a los oficiales del Cuerpo Administrativo que sirven a Colombia en sus diferentes campos profesionales.

Estratégicos sobre Seguridad y Defensa Nacional (CCESEDEN), que tiene como objetivo estudiar y analizar los problemas, los recursos y las capacidades del



Escuela Superior de Guerra

El CIDENAL (Curso Integral de Defensa Nacional), reúne a oficiales de la Policía Nacional y profesionales civiles que ostentan cargos de prestancia en el país.

Logros más representativos

Entre los logros más significativos está la creación de la "Cátedra Estatal", diseñada como una ventana abierta al conocimiento, por la calidad y cualidades de sus expositores, hombres y mujeres protagonistas de la historia y del quehacer nacional en los campos político, económico, social y cultural.

El Curso CODENAL (Curso de Orientación sobre Defensa Nacional) en donde se orientan a estudiantes universitarios próximos a graduarse sobre la Doctrina de Defensa; el reconocimiento por parte del ICFES (Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior) a la Escuela como Centro de Educación Superior y Postgrado; el proceso de acreditación de la Maestría en Seguridad y Defensa Nacional del curso de Altos Estudios Militares ante este organismo rector, la creación del Centro Colombiano de Estudios

país que afectan la seguridad y la Defensa Nacional, así como proponer soluciones factibles, conducentes y aceptables, dentro de las características del Estado Social de Derecho que determina la Constitución Política de Colombia.

El CCESEDEN será el centro de análisis, debate y difusión del pensamiento nacional en los temas de seguridad y defensa nacional, que basado en la investigación científica, la interdisciplinariedad y el consenso propenderá y proyectará el accionar coherente y sistemático de las Fuerzas Militares y el resto de la sociedad en procura de los objetivos nacionales dentro del marco del Estado Social de Derecho.

La creación del Centro de Simulación y Análisis de Crisis (CESAC), que proporciona a las Fuerzas Militares una herramienta de trabajo conjunto para el entrenamiento de Comandantes y Estados Mayores en el planeamiento y conducción de la guerra en los niveles táctico, operacional y estratégico militar, y para participar en ejercicios coordinados con otras entidades públicas y privadas en situaciones de crisis y manejo de calamidades y desastres.

La puesta en marcha del portal interactivo de la escuela, enmarcado dentro de la modernización y consolidación de los procesos educativos de docentes, programas, métodos y recursos, el portal facilitará la interacción de alumnos y profesores, de la Escuela con el mundo a través de Internet. Por último, el fortalecimiento de los convenios con las diferentes universidades del país y entidades internacionales.

IMPOSICIÓN DE MEDALLAS

Artículo 1º Conferir la Medalla Militar "Escuela Superior de Guerra" categoría única por: "SERVICIOS DISTINGUIDOS" al siguiente personal orgánico del Ministerio de Defensa Nacional, así:

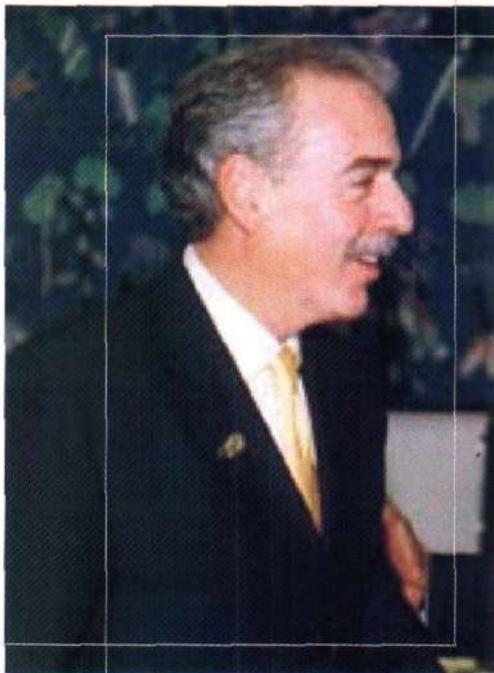
Doctor	Gustavo Bell Lemus - Ministro defensa
General	Héctor Fabio Velasco Chávez - Fac
General	Luis Ernesto Gilibert Vargas - Ponal
General	Jairo García Camargo - Fac
Mayor General	Euclides Sánchez Vargas - Ejc
Mayor General	Edgar Alfonso Lesmes Abad - Fac
Vicealmirante	Alfonso Navarro Dallos - Arc



Artículo 2º Conferir la Medalla Militar "ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA" Categoría única por: "SERVICIOS DISTINGUIDOS" al siguiente personal orgánico de la Escuela Superior de Guerra .

Coronel	Luis Fernando Galvis Gómez - Fac
Sargento Primero	Gerardo Durán Calderón - Ejc
Sargento Viceprimero	Daissy Jinet Feria Limas - Ejc
Adjunto Primero	Alba Lucía Gutiérrez - Civil





Este artículo está basado en el discurso que pronunció el presidente Andrés Pastrana Arango el pasado 2 de mayo, con motivo del 93 aniversario de la Escuela Superior de Guerra.

definida su responsabilidad como gobernante y que su propósito de buscar la paz y de fortalecer la Fuerza Pública adecuándola para el próximo siglo es una de sus principales motivaciones".

El Jefe de Estado agregó que esos fueron los objetivos que se fijó desde un principio: la búsqueda de la paz y el fortalecimiento de la Fuerza Pública, pero aclara que no entendió la fortaleza únicamente como más hombres, más armas o más ofensiva, si bien todo ello se logró con creces, sino que entendió que fortalecer las Fuerzas Armadas era también preparar mejor a los hombres, darles un respaldo legal acorde con su misión, integrar

ESCUELA SUPERIOR de GUERRA

NONAGÉSIMO TERCER ANIVERSARIO

Catedra magistral

El Primer Mandatario señaló que durante su gobierno ha asistido puntualmente a la Cátedra Magistral en la Escuela, porque conoce su importancia para el país y que en ella ha tenido la oportunidad de impartir una teoría completa sobre la misión de las Fuerzas Militares en los tiempos actuales, en la coyuntura interna e internacional que vivimos, en medio del conflicto que nos agobia y de las expectativas de paz a las que nunca debemos renunciar.

El Presidente dijo que "en mi primera intervención, la de noviembre de 1998, esboqué el propósito de fortalecer las Fuerzas Militares como la directriz de mi Gobierno en materia de defensa y seguridad nacional y declaré a los nuevos graduandos que llevaran el mensaje a sus compañeros de que su Comandante Supremo, el Presidente de los colombianos, tiene claramente

la organización a la comunidad y convertirla en modelo de eficiencia y eficacia.

"En mayo de 1999, hace tres años, insistí en mi decisión de defender la posibilidad de la reconciliación nacional mediante la vía del diálogo, pero fui igualmente claro en que no renunciaba ni renunciaría en ningún caso al uso de la fuerza que me impone el mandato constitucional de respetar y preservar la vida, honra y bienes de los ciudadanos.

Así mismo, diserté sobre la importancia, en nuestro sistema democrático, de la no deliberación de las Fuerzas Armadas, entendiéndola como la no intervención en controversias políticas, posibilitando así su neutralidad como garante de nuestro sistema democrático", precisó.

Señaló que en abril del 2000 intervino en la Conferencia Internacional, organizada por la Escuela, sobre el papel de las Fuerzas Militares en una democracia en desarrollo. En dicha ocasión esbozó una tesis que hoy considera de la máxima importancia para el país: Las Fuerzas Militares no son un actor más del conflicto armado interno.

Ellas son las representantes de todo un pueblo, de una sociedad, que está siendo atacada por agentes violentos. Las Fuerzas Militares son parte del cuerpo del Estado y el Estado somos todos. Lo que les pase a ellas nos pasa a todos los colombianos al mismo tiempo. Su éxito es nuestro éxito y su derrota sería nuestra derrota.

"Lo he dicho varias veces y lo repito hoy una vez más: Las Fuerzas Militares no son uno de los actores del conflicto en nuestro país. En este conflicto sólo hay dos partes: por un lado,

El Mandatario aseguró que en noviembre del año pasado había postulado la nueva *dimensión humana* que deben tener las Fuerzas Armadas en el siglo XXI.

"Las Fuerzas Armadas de Colombia no son fuerzas para la guerra sino para la paz; no son *fuerzas para destruir sino para construir*; no son fuerzas para la muerte sino para la vida. El primer requisito de un soldado colombiano debe ser el de ser un hombre de paz, defensor de la vida como el máximo valor de la existencia. *Por supuesto, debe ser también el más preparado para enfrentar la violencia de quienes atacan la vida de sus compatriotas, pero siempre dentro del marco de los derechos humanos y el derecho internacional*

Le corresponde a las Fuerzas Militares preservar, a toda costa, la legitimidad que las diferencia de la violencia demencial de los terroristas y criminales.

la sociedad que componemos todos y, por otro, los actores armados al margen de la ley que la están atacando", afirmó el Presidente.

Agregó que el año pasado realizó en la Escuela algunas reflexiones sobre la legitimidad de la fuerza y explicó lo que compone el trípode de la fuerza legítima:

Una fuerza es legítima si actúa dentro del Estado de Derecho, encuadrada siempre dentro de la ley que rige nuestras instituciones democráticas; si obra con apego a las normas y principios que informan los derechos humanos y el derecho internacional humanitario, y si cuenta con el respaldo mayoritario de la población civil, que es la primera beneficiaria y la razón de ser de sus actividades.

Dijo que le corresponde a las Fuerzas Militares preservar, a toda costa, la legitimidad que las diferencia de la violencia demencial de los terroristas y criminales.

humanitario. No existe una sola causa en el mundo que justifique la violencia como medio para alcanzarla. Como lo dije entonces: *Tenemos que definirnos en blanco y negro: por la vida y lo que ésta representa, o contra la vida*".

Agregó que durante su administración se han logrado importantes resultados en la lucha contra los violentos. Se les propinó la más grande derrota política de su historia, desenmascarando sus verdaderas intenciones y quitándoles el disfraz de "Robin Hoods" con el que pretendían justificar sus acciones contra el país.

Por otro lado, se logró convocar a todos los colombianos en torno de la paz, como un país unido, donde todos estamos comprometidos y somos conscientes de la trascendencia de la

búsqueda de la paz, y donde todos rodeamos y respaldamos a nuestras Fuerzas Militares.

Afirmó que la única opción es la de la fuerza legítima de las Fuerzas Militares. "Por eso me comprometí con su modernización y profesionalización.

Por eso prácticamente la dupliqué. Por eso la doté de un marco legal adecuado. Por eso trabajé por mejorar e incrementar sus equipos, su armamento y su capacidad de transporte.

Por eso creamos unidades y brigadas que reforzaron su operatividad e inteligencia. Porque las Fuerzas Armadas de Colombia son el contrapeso que tenemos todos los colombianos frente a la intolerancia y los ataques de los grupos ilegales".

Dijo que por eso se necesitan instrumentos legales que afiancen la labor de la Fuerza Pública y les permitan obrar frente a quienes atacan a los colombianos con la debida contundencia y efectividad y que es necesario que la gente recupere su confianza en el Estado y en sus representantes, en su justicia y su operancia, y que esto sólo se logra con los instrumentos legales adecuados que permitan a las Fuerzas Militares obrar con eficacia y ganar ese respaldo que da el éxito en su continua lucha contra quienes atacan a Colombia.

El Primer Mandatario se quejó por la falta que le hace al país la Ley de Seguridad y Defensa. "Hoy, infortunadamente, no contamos con un instrumento adecuado como lo era la Ley de Seguridad Nacional, pero esto no obsta para que sigamos enfilando todos los mecanismos legales a nuestro alcance contra el terrorismo.

Por lo mismo, estoy expidiendo el día de hoy una directiva presidencial por medio de la cual se refuerzan estrategias para reducir el margen de acción de los grupos terroristas, para fortalecer la capacidad del Estado en defensa de los derechos humanos y contra el terrorismo, y para emplear y fortalecer los instrumentos internacionales en la lucha contra el terrorismo".



Saludo a la Escuela en su aniversario

Hoy celebra la Escuela Superior de Guerra su nonagésimo tercer aniversario, que recuerda una vez más su fundación en mayo de 1909 bajo el Gobierno del General Rafael Reyes. No cabe duda de que en la administración de este ilustre boyacense se gestó la profesionalización de nuestro Ejército y se sentaron bases importantes para nuestra estabilidad democrática.

Hoy podríamos decir, con certeza histórica, que, así como a comienzos del siglo XX las Fuerzas Militares encontraron el camino de su profesionalización, también a comienzos del siglo XXI, como en un nuevo ciclo de su vida institucional, están viviendo su más ambiciosa reforma, modernización y fortalecimiento desde entonces.

Me siento de verdad muy honrado en haber tenido la oportunidad de liderar este proceso bajo mi administración, y de haber contado para ello con el concurso fundamental de grandes Ministros de Defensa, como el recordado Rodrigo Lloreda; como Luis Fernando Ramírez, quien fue el gran impulsor de este proceso de modernización y fortalecimiento de las Fuerzas Militares, y como el Vicepresidente Gustavo Bell Lemus, quien continuó esta labor con magníficos

resultados y ha puesto el acento en consolidar la cultura de los derechos humanos entre nuestros soldados.

Igualmente, creo más que justo hacer un efusivo reconocimiento por su papel definitivo en este proceso al general Fernando Tapias Stahelin, Comandante General de las Fuerzas Militares, y a los Comandantes de Fuerzas, -militares y de policía-, general Jorge Enrique Mora, general Héctor Fabio Velasco, vicealmirante Mauricio Soto y general Luis Ernesto Gillibert.

Todos ellos, con visión, capacidad de gestión y patriotismo, han ayudado a forjar estas renovadas y fortalecidas Fuerzas Armadas que hoy entregamos como un legado de seguridad y de paz a la Colombia del siglo XXI.

La Escuela Superior de Guerra también vivió importantes avances durante estos últimos cuatro años. Primero bajo la dirección del mayor general Henry Medina y hoy bajo la certera orientación del brigadier general Eduardo Herrera Verbel, la Escuela se ha consolidado como uno de los mejores y más modernos centros de educación militar de América Latina.

Aquí se forman los líderes de las Fuerzas Militares con una verdadera concepción integral que los convierte no sólo en mejores comandantes, sino, sobre todo, en mejores colombianos y mejores seres humanos.

Entre los logros más significativos de la Escuela Superior de Guerra, debemos resaltar la creación de la "Cátedra Estatal", el curso "Codenal" dirigido a estudiantes universitarios próximos a graduarse, y la creación del Centro Colombiano de Estudios Estratégicos sobre Seguridad y Defensa Nacional, con el objetivo de estudiar y analizar los problemas, los recursos y las capacidades del país que afectan la seguridad y la defensa nacional y de proponer soluciones dentro de las características del Estado Social de Derecho.

También en este período, la Escuela fue acreditada por el Instituto para el Fomento de la Educación Superior - Icfes- como Centro de Educación Superior y de Postgrados, se creó el Centro de Simulación y Análisis de Crisis, se puso en marcha su portal interactivo y se fortalecieron los programas de cooperación con las diferentes universidades del país y entidades internacionales.

En suma la Escuela Superior de Guerra, como el más alto centro académico de las Fuerzas Militares de Colombia, ha estado a tono con el proceso de modernización y profesionalización, y ha ingresado al nuevo milenio con el compromiso de seguir forjando líderes para la paz y para el progreso de nuestro país.

El señor Ministro de Defensa, los oficiales y suboficiales que hoy reciben la condecoración de la Escuela Superior de Guerra llevan consigo el justo reconocimiento de una institución que da gloria a Colombia, y merecen también mi más cordial felicitación.

Hoy les he expuesto mi visión sobre el papel de las Fuerzas Militares en el conflicto interno y, más allá de él, en la democracia colombiana. Ésta ha sido una visión que he querido transmitirles progresivamente desde aquella primera intervención de noviembre de 1998 y que hoy espero haber redondeado a satisfacción de tan ilustre auditorio.

Lo que les he dicho hoy son las afirmaciones de un demócrata convencido, de un hombre de paz, de un amigo de las Fuerzas Militares, de un colombiano como ustedes, angustiado por la compleja realidad nacional, que ha puesto todo de sí, dentro de sus convicciones, para generar soluciones y sembrar la semilla de la reconciliación y del progreso con justicia social.

Hoy me despido de esta Escuela con un profundo sentimiento de admiración hacia los militares de Colombia, que lo entregan todo por la defensa de las instituciones y de la vida de sus compatriotas. Hoy me despido con agradecimiento y con la tranquila certeza de que trabajamos juntos, hombro a hombro, por encontrar soluciones en uno de los escenarios más difíciles del planeta.

Habremos acertado algunas veces y habremos fallado otras, como seres humanos que somos, pero nadie podrá decir jamás, nadie podrá decir nunca que no lo intentamos todo por el bien de Colombia